

CONVOCATORIA PARA NOMBRAMIENTO PROBATORIO

El Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil, del Decanato de Estudiantes, de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, interesa reclutar candidato para nombramiento probatorio como Psicólogo(a) Clínico(a) comenzando el 1 de agosto de 2021.

PSICÓLOGO(A) CLÍNICO(A)

Requisitos para el puesto:

- Doctorado en Psicología Clínica (Ph.D. o Psy.D.) de una institución acreditada por la Middle States Commission on Higher Education.
- Licencia profesional de Psicólogo(a) otorgada por la Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico adscrita al Departamento de Salud de Puerto Rico.
- Experiencia de cinco (5) años o más ofreciendo servicios de psicoterapia a nivel individual y grupal, y al menos tres (3) en escenarios universitarios.
- Destrezas en la organización de actividades psicoeducativas para la población universitaria.
- Experiencia como recurso en actividades psicoeducativas para la población universitaria.
- Excelentes destrezas para trabajar en equipo interdisciplinario.
- Capacitación y destrezas en el uso y manejo de expedientes electrónicos.
- Excelentes destrezas de comunicación efectiva en español e inglés tanto oral como escrita.
- Experiencia en el desarrollo de investigación, divulgación y publicación en su campo profesional.
- Experiencia profesional en preparación de propuestas de investigación o servicios.
- Compromiso con la búsqueda de fondos externos a través del desarrollo de proyectos de investigación y servicios.
- Capacitación y experiencia ofreciendo servicios de manera remota (virtual).
- Capacitación y experiencia ofreciendo servicios utilizando terapias basadas en la evidencia.

Responsabilidades/Tareas Requeridas:

- Trabajar en la prevención, evaluación y tratamiento individual y grupal en asuntos relacionados con el bienestar emocional en universitarios.
- Formar parte de un equipo interdisciplinario.